

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **JOSE ALBERTO BERNAL BARRETO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la Respuesta REQ – 1243462024

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido__X__

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra del REQ – 1243462024

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 30 de abril de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 09 de mayo de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: **Angie Stephanie Cubillos Veintimilla**
Responsable



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-03-07 17:12:31
Radicado: S2024038197

Cod Dependencia: Fol
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: JOSE ALBERTO BERNAL BARRETO
Anexos:

Código 12240

Señor
JOSE ALBERTO BERNAL BARRETO
Dirección CL 9 No 9 – 19
Bogotá

Asunto: Respuesta a requerimiento 1243462024

Respetado señor, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, y acorde a la solicitud realizada mediante el radicado referido en el asunto, en la que solicita la siguiente información: "(...)yo jose alberto bernal barreto c.c solicito de manera atenta mi certificado de habitabilidad en calle para que me puedan dar mi tarjeta de adulto mayor y asi poder tener el unico recurso economico que tenia. agradezco su pronta y positiva respuesta." SIC. La Subdirección para la Vejez, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Integración Social, se permite informar que la Subdirección para la Vejez no entrega constancias ni certificados de habitabilidad en calle por no ser de su competencia. No obstante, se realiza verificación en el Sistema Misional de Registro de Beneficiarios (SIRBE) de la Entidad, identificando que usted a participado en Centro de Cuidado Transitorio Día Noche Samper Mendoza, en el cual se ofrece atención transitoria a personas mayores de 60 años que se encuentran en riesgo de o situación de habitabilidad en calle, promueve acciones de autocuidado y dignificación, brindando alojamiento seguro, alimentación, promoción de buenas prácticas de autocuidado, orientación y acompañamiento interdisciplinario:

- Servicio Cuidado Transitorio Día Noche: asistencia entre el 20 de febrero y el 6 de marzo de 2024

Además, se encuentra participando en el servicio Apoyos Económicos para persona mayor, el cual ofrece aporte en dinero entregado a las personas mayores del Distrito Capital que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica:

- Servicio Apoyos Económicos para persona mayor: Atención desde el 30 de mayo de 2013

De esta manera, se brinda respuesta a su petición, reiterando por parte de la Subdirección para la Vejez, el compromiso de continuar trabajando para salvaguardar los derechos fundamentales de las personas mayores.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Yuli Marcela López G. Profesional Subdirección para la Vejez
Revisó: Piedad Restrepo - Profesional Subdirección para la Vejez
Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Motivado y
Hon. Pedro Rop
74034766
10-4-2024

Devolución
Desconocido
Queda al museo Político Nacional



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240307-171600-0203032714455
2024-03-07 17:12:31 - Página 1 de 3



Validador
Firmado Electrónicamente con ASESIGN
Acuerdo: 20240307-171400-f24d20-92714455
2024-03-07T19:26:09-05:00 - Página: 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024038197

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240307-171400-f24d20-92714455

Creación: 2024-03-07 17:14:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-07 19:26:09

Firma: .

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

Piedad Restrepo

piedad Liliana restrepo Isaza
25220957
prestrepo@sdis.gov.co
líder cuidado transitorio
secretaria de integración social

Elaboración: .

Yuli Marcela Lopez G

Yuli Marcela Lopez G
52974072
YLopezG@sdis.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024038197

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240307-171400-f24d20-92714455

Creación: 2024-03-07 17:14:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-03-07 19:26:09



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yuli Marcela Lopez G YLopezG@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-03-07 17:14:03 Lec.: 2024-03-07 18:48:00 Res.: 2024-03-07 18:48:20 IP Res.: 186.29.106.93
Revisión	piEDAD LILIANA RESTREPO ISAZA prestrepo@sdis.gov.co líder cuidado transitorio secretaria de integración social	Aprobado	Env.: 2024-03-07 18:48:20 Lec.: 2024-03-07 18:48:54 Res.: 2024-03-07 19:19:55 IP Res.: 186.155.13.235
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-07 19:19:55 Lec.: 2024-03-07 19:26:06 Res.: 2024-03-07 19:26:09 IP Res.: 186.155.7.19



Firmado Electrónicamente con AZSIGN
Acuerdo: 20240307-171400-f24d20-92714455
2024-03-07T19:26:09-05:00 - Pagina 3 de 3

Valencia

